

GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

El RAP, tiene como objetivo minimizar el riesgo de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, la infraestructura o eventos externos. Para lograrlo se ha establecido una gestión de riesgo monitoreando todos los aspectos importantes a través de evaluaciones periódicas a los procesos, las personas y la tecnología.

De acuerdo a los antecedentes históricos y a la situación actual que presenta el RAP en la parte operativa, el perfil de riesgos de la institución es bajo.

La Institución cuenta con manuales de procedimientos y procesos efectivos que contemplan los controles y verificaciones oportunas que permiten el desarrollo de productos y servicios con la menor cuota de riesgo posible. Asimismo, se cuenta con el manual de riesgo operativo que incluye la implementación de una metodología robusta que permite llevar a cabo una adecuada identificación, evaluación, mitigación y monitoreo del riesgo operacional.

GESTIÓN DE RIESGO 2013: Se procedió a la socialización e implementación del manual de gestión de riesgo operativo con todo el personal. Se presentó una opinión sobre los nuevos productos relacionada a la prevención de riesgos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2013, se han identificado los riesgos operativos del proceso de colocación de fondos para las líneas de negocio y sub procesos correspondientes, utilizando la metodología de talleres grupales de trabajo de acuerdo al manual de procedimiento e incorporando el personal de las áreas operativas; se generó el mapa de riesgos inherente en cada línea de negocio y sub-proceso; y se documentó mediante un informe de resultados presentado a las áreas propietarias del proceso.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE LA GRO-2014: Monitorear todos los aspectos importantes a través de evaluaciones periódicas a los procesos, las personas y la tecnología, como se muestra a continuación:

- 1. Evaluación a Los Procesos Críticos:** Utilizando la metodología de Técnica de Entrevista, Talleres Grupales y Cuestionarios se prevé establecer una adecuada Identificación de riesgos y evaluación de la probabilidad e impacto en la ocurrencia del riesgo en función de los parámetros establecidos en el manual de procedimiento de riesgo operativo.
- 2. Evaluación de Personas:** Utilizando la metodología de evaluación In-situ se prevé establecer una adecuada identificación de fallas o insuficiencias en la ejecución de los procesos críticos, generados por el personal.
- 3. Evaluación a La Tecnología:** Utilizando la metodología de evaluación In-situ se prevé verificar que el RAP cuenta con la tecnología de información que garantiza la captura, procesamiento, almacenamiento custodia, transmisión y comunicación de la información oportuna, razonable y confiable.
- 4. Actividades de capacitación:** Se proyecta programar actividades de capacitación en conjunto con la asesoría de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con temas relacionados a la gestión y administración del riesgo operativo, con el propósito de capacitar al personal operativo del RAP y fortalecer el conocimiento y participación en las actividades y talleres programados durante el transcurso del año 2014.

Para el año 2014 se implementará en su totalidad la gestión de riesgo operativo (Procesos, Persona y Tecnología), gestionando un adecuado tratamiento y/o mitigación de los riesgos de acuerdo a su calificación de alerta, con el involucramiento directo de las áreas propietarias de los principales procesos, realizando el seguimiento a través de la implementación o modificación de procesos y/o controles con el fin de mantener un bajo nivel de exposición de los riesgos.